

Cuidar la democracia, deber de Morena: magistrado De la Mata

FABIOLA MARTÍNEZ

La ciudadanía dio un “segundo mandato claro” a Morena y éste debe cuidar la democracia, legado del grupo opositor de 1988 y de otros movimientos que le precedieron, señaló Felipe de la Mata Pizaña, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En ocasión de la divulgación de su primera novela *Las heridas* (editorial Planeta), obra que combina la literatura con la historia contemporánea, en particular los turbulentos años de la *guerra sucia*, la subversión popular armada en las décadas de 1960 y 1970, así como la decisiva elección de 1988, el autor comentó sobre el impacto del pasado en la coyuntura actual.

En principio, lamenta que el 88 “haya ido desapareciendo del imaginario colectivo de la ciudadanía”, lo cual le parece injusto porque aquel fenómeno permite explicar el presente y “enten-

der cómo se llega en 2018 a una transición democrática hacia la izquierda y cómo ahora pareciera que la ciudadanía ha dado un segundo mandato claro también a favor de esa izquierda”.

De la Mata, con 27 años de trayectoria en el TEPJF, resaltó la importancia de conocer la génesis del movimiento opositor de 1988, cohesionado con la candidatura de Cuauthémoc Cárdenas.

Consideró que, como ciudadanos, debemos exigir “que los que históricamente han luchado por conseguir la democracia no asesinen a la democracia. Que las instituciones electorales sean respetadas, que sigan guardando autonomía, que sigan haciendo su trabajo, que tengan el presupuesto necesario y, al mismo tiempo, que las oposiciones también tengan la participación en el contexto que les dé la propia sociedad y, por supuesto, el respeto al estado de derecho y a los derechos humanos. Todo eso significa la palabra democracia, no sólo elecciones”.